MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Moción de Orden del Día N° 7660

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de octubre del año 1826, se creó en el Perù la Casa de la Maternidad y la Escuela de Partos, hoy convertidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima y en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que, con fecha 15 de julio del año 1975 fue creado el Colegio de Obstetrices del Perú como entidad autónoma y desde el año 1963 se acordo celebrar cada 31 de agosto "El Dia Internacional del Obstetra", en homenaje a San Ramón Nonato, patrón de las madres gestantes y de los recién nacidos.

Que, rige en los obstetras el principio de alta responsabilidad, siendo ello fundamental para que el trabajo asistencial del obstetra se desarrolle en estricto a su perfil profesional y su código de ética y deontologia, aportando a la sociedad su contribución altamente social, con profesionales competentes que brindan un servicio de calidad, en todos los ámbitos de su desarrollo profesional, contribuyendo a mejorar la salud pública con énfasis en la salud sexual y reproductiva de la población.

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República, acuerda:

ARTICULO PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a todos los ***PROFESIONALES OBSTETRAS***, al celebrar este ***31 DE AGOSTO EL DIA INTERACIONAL DEL OBSTETRA***.

ARTICULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de saludo a manos de la ***OBSTETRA MIMI LILY ROJAS SILVA***, Decana Nacional del Colegio de Obstetras del Perú y por su intermedio a todo el concejo directivo y agremiados de esta importante orden.

ARTICULO TERCERO. - Trasladar la presente Moción de saludo a manos de la ***OBSTETRA HAYDEÉ PEÑA RODRIGUEZ,*** Secretaria General de la Federación Nacional de Obstetras del Ministerio de Salud del Perú y por su intermedio, a toda su junta directiva y agremiados.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
31 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

¡Feliz Día!

Lima, 29 de agosto del 2023

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-